

**4º ESO FÍSICA Y QUÍMICA**  
**CURSO 2024-2025**  
**HORAS/SEMANA: 3**

### 1. TEMPORALIZACIÓN:

<u>Primer Trimestre</u>	<u>Segundo Trimestre</u>	<u>Tercer Trimestre</u>
<b>B. La materia</b> Tema 2: El átomo y la tabla periódica. Tema 3: El enlace químico. <i>Formulación y nomenclatura inorgánica.</i> Tema 4: El átomo de Carbono.	<b>B. La materia</b> <b>E. El cambio</b> Tema 5: Las reacciones químicas. <b>C. La interacción.</b> Tema 6: Los movimientos rectilíneos. Tema 7: Las fuerzas y los cambios en movimiento.	<b>C. La interacción.</b> Tema 8: Movimiento circular y gravitación universal. Tema 9: Fuerzas en los fluidos. <b>D. La energía.</b> Tema 10: Trabajo y energía mecánica. Tema 11: El calor: una forma de transferir energía.
<b>A. Las destrezas científicas básicas.</b> Tema 1. La actividad científica.		

### 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro de los instrumentos de evaluación que se utilizarán en la asignatura de Física y química de 4º de ESO tenemos:

- Pruebas objetivas escritas.
- Rúbricas de evaluación para las exposiciones orales.
- Rúbricas de evaluación para los trabajos escritos.
- Cuestionarios y actividades llevadas a cabo de manera digital en el aula virtual.
- Prácticas de laboratorio y sus correspondientes informes, evaluados mediante rúbrica.

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para el cálculo de la nota de la evaluación, la ponderación será la siguiente:

- 90% de la calificación: Pruebas objetivas. En las pruebas objetivas podrán aparecer: desarrollo de temas o preguntas, cuestionarios de respuesta corta (texto incompleto, correspondencia o emparejamiento, opción múltiple, verdadero-falso), pruebas prácticas, definiciones de conceptos, entrevistas, preguntas directas, situaciones de

aplicación, situaciones-problema o confección y exposición de sesiones preparadas por los alumnos.

- 10 % de la calificación: tareas evaluables propuestas por el profesor. Se valorará la adecuación, calidad y limpieza del trabajo, puntualidad en la entrega, aplicación de conceptos estudiados, capacidad para encontrar solución a los problemas.

Para el boletín de notas, la nota media obtenida redondeada a un decimal se ajustará a las graduaciones de INSUFICIENTE (del 1 al 4,9), SUFICIENTE (del 5 al 5,9), BIEN (entre el 6 y el 6,9), NOTABLE (entre el 7 y el 8,9) y SOBRESALIENTE (entre el 9 y el 10).

Si un alumno no asiste a un examen por una causa justificada, tendrá derecho a realizarlo cuando se incorpore al centro. Si la falta es injustificada, pierde el derecho a realizar dicho examen y se considerará que en el mismo tiene una calificación de cero.

La calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones finales de las tres evaluaciones (redondeadas al primer decimal). El alumno aprobará la asignatura siempre y cuando dicha media sea igual o superior a cinco puntos sobre diez y ninguna nota final de las evaluaciones sea inferior a cuatro puntos sobre diez. La nota media obtenida redondeada a un decimal se ajustará a las graduaciones de INSUFICIENTE (del 1 al 4,9), SUFICIENTE (del 5 al 5,9), BIEN (entre el 6 y el 6,9), NOTABLE (entre el 7 y el 8,9) y SOBRESALIENTE (entre el 9 y el 10).

#### *Procedimiento para superar las evaluaciones calificadas negativamente*

Los alumnos que no aprueben la evaluación tendrán una recuperación de los contenidos de la misma que se realizará en la siguiente evaluación, excepto en la tercera. En la recuperación se mantendrá el mismo porcentaje respectivo en relación a los instrumentos y criterios de calificación.

La nota tras un examen de recuperación será:

- La nota obtenida en dicho examen, si no llega al 5.
- En el caso de obtener una calificación igual o superior a 5 se aplicará la siguiente fórmula con objeto de ponderar la nota de la recuperación:  $\text{Nota} = 5 + 0,4 \times (\text{nota recuperación} - 5)$ .

Antes de la evaluación final, aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna evaluación por debajo del 4, tendrán otra oportunidad para aprobar la asignatura manteniendo el mismo porcentaje respectivo en relación a los instrumentos y criterios de calificación. En junio se hace un examen global para los alumnos que tengan toda la asignatura suspensa o parte de ella y en dicha prueba cada alumno realizará las preguntas correspondientes a las evaluaciones que no tenga aprobadas. Con la nota de esta recuperación se volverá a calcular la media de los tres trimestres teniendo que llegar esta media a 5 para poder aprobar.